INSTITUTO MUNICIPAL de artes escénicas
granteatrodecórdoba

ACTA DE LA SESIÓN Nº 1 DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL I.M.A.E. EN EL EXPEDIENTE 2015/006 DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE APOYO EN SALA, RECEPCIÓN Y PORTERÍA DEL IMAE GRAN TEATRO DE CÓRDOBA.

APERTURA SOBRES "A" Y ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE LOS SOBRES "B"

COMISIÓN DE VALORACIÓN

D. Jose Antonio López Gutiérrez
Suplente Directora Gestión Económica y Administrativa IMAE

D. Antonio Palma Herencia
Encargado General IMAE

Dª. Francisca Delgado Eslava
Técnica de Administración de Personal y General IMAE.

En la ciudad de Córdoba, en la Sala de reuniones del Teatro de la Axerquía, **siendo las 11:45 horas, del día 7 de abril de 2015**, se reúnen las Sras. y Sres. al margen relacionados, componentes de la Comisión de Valoración del IMAE Gran Teatro de Córdoba constituida conforme a lo estipulado en la cláusula 14 de los Pliegos de Cláusulas Administrativas aprobados por el órgano de contratación, en sesión ordinaria del Consejo Rector de fecha 26 de febrero de 2015 en el Expediente 2015/005, **Contratación del Servicio de apoyo en sala, recepción y portería del IMAE.**

I. Actuaciones previas

El órgano de contratación del I.M.A.E. Gran Teatro de Córdoba, en sesión ordinaria del Consejo Rector de fecha 26 de febrero de 2015, adoptó acuerdo de aprobación del expediente 2015/005 en los siguientes términos:

*"**I.-** Aprobar el expediente de Contratación del **SERVICIO DE APOYO EN SALA, RECEPCIÓN Y PORTERÍA DEL IMAE GRAN TEATRO DE CÓRDOBA (Exp. 2015/005).***

***II.-** Autorizar, por la cuantía de 44.071,83€ (36.423,00€ más 7.648,83€ correspondiente al 21% de IVA) el gasto que para este Instituto representa la contratación referenciada durante dos anualidades, con cargo a la aplicación presupuestaria 0 3350/1/2 22799 "Trabajos realizados por otras empresas y profesionales", según el siguiente desglose (IVA incluido):*

	2015	2016
03350 Gran Teatro	12.638,33	9.027,38
03351 Teatro Axerquia	4.023,39	2.873,85
03352 Teatro Góngora	9.046,85	6.462,03
	25.708,57	18.363.26

***III.-** Autorizar el inicio del expediente y la realización del gasto de carácter plurianual para los ejercicios 2015 y 2016, con subordinación al crédito que para cada ejercicio autoricen los respectivos presupuestos.*

***IV.-** Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que regirán el contrato.*

***V**- Disponer la apertura del Negociado sin publicidad, conforme a lo estipulado en los Pliegos.*

***VI**- Delegar en el Presidente las facultades previstas para el Consejo Rector, como Órgano de Contratación.*

***VII.-** Designar como Responsable del Contrato al Encargado General del Instituto de las Artes Escénicas Gran Teatro de Córdoba a fin que ejerza por delegación las competencias recogidas en el pliego de condiciones administrativas particulares.*

***VIII.-** Aprobar la tramitación del expediente por el procedimiento ordinario*

***IX**.- Facultar a la Presidencia para la correspondiente firma del contrato."*

Conforme al anuncio de licitación y a la propuesta del servicio técnico con la relación de empresas a invitar para presentar su oferta en el procedimiento, con fecha 6 de marzo de 2015 se cursaron las correspondientes invitaciones y se hizo pública la licitación en el Perfil del Contratante, a los efectos de una mayor concurrencia, estableciéndose como fecha límite para la presentación de las proposiciones hasta las 14:00 horas del 16 de marzo de 2015.

Según consta en la certificación expedida en relación a la recepción de ofertas al término del plazo estipulado se recibieron las proposiciones las siguientes:

Proponente
ATLAS SERVICIOS EMPRESARIALES S.A.
STAR SERVICIOS AUXILIARES S.L.
ESC SERVICIOS GENERALES S.L.
PROTECCIÓN CASTELLANA S.L.
ANGEL SALVADOR CÓRDOBA CAÑERO
PENINSULAR DE SERVICIOS DE INTERMEDIACION, S.L.
AURASER-24 S.L.
V2 COMPLEMENTOS AUXILIARES S.A. (ALENTIS)
GLOBAL SERVICIOS –UNION DE DISC.PARA EL EMPLEO Y LA FORMACIÓN S.L.

II. Apertura del sobre "A" Capacidad para contratar:

Por los componentes de la Comisión de Valoración se procede a la apertura de los sobres "A" de las empresas relacionadas y se constata la correcta presentación por todos los proponentes de la declaración responsable anexada al Pliego de Cláusulas Administrativas, conforme a lo estipulado en el punto uno, del apartado primero de la cláusula decimosegunda, declarando, por consiguiente, la admisión de los proponentes en el procedimiento.

Avda. Gran Capitán, 3 14008-CÓRDOBA (España)
Telfs: 957 480 644 - 957 480 237 Fax: 957 487 494 - 957 490 729 www.teatrocordoba.com

III. Apertura del sobre "B" Criterios subjetivos de adjudicación dependientes de un juicio de valor:

A la hora fijada, las 12:00 horas, y comunicada a los proponentes por medio de correo electrónico de fecha 30 de marzo de 2015, se invita a pasar a la sala a las personas que han acudido al acto público de apertura de los sobres "B" y que son los siguientes:

Proponente (EMPRESA)	DNI
D. Jose Antonio Torrico Moreno (STAR SERVICIOS AUXILIARES S.L.)	30542630X
D. Jose Carlos Ramiro Picazo (ESC SERVICIOS GENERALES S.L.)	26011794Q
D. Juan Carlos Gómez Rodríguez (PROTECCIÓN CASTELLANA S.L.)	30509312L
Dª. Purificación Aguilar Sánchez (AURASER-24 S.L.)	30789534D

Seguidamente, se procede a la apertura de los sobres "B" con indicación a todos los presentes de la documentación incluida por cada licitador y que a continuación queda resumida:

Proponente	Equipo humano (nº personas)	Clasificación
ATLAS SERVICIOS EMPRESARIALES S.A.	7	Presenta
STAR SERVICIOS AUXILIARES S.L.	7	Presenta
ESC SERVICIOS GENERALES S.L.	6	Presenta
PROTECCIÓN CASTELLANA S.L.	49	Presenta
ANGEL SALVADOR CÓRDOBA CAÑERO	--	--
PENINSULAR DE SERVICIOS DE INTERMEDIACION, S.L.	7	Presenta
AURASER-24 S.L.	3 + 1	--
V2 COMPLEMENTOS AUXILIARES S.A. (ALENTIS)	6	Presenta
GLOBAL SERVICIOS –UNION DE DISC.PARA EL EMPLEO Y LA FORMACIÓN S.L.	+ 10	Presenta

A los personados en el acto se les informa que el estudio y valoración de la documentación presentada lo realizará esta Comisión lo antes posible, probablemente para la próxima semana, y que se les informará de todo lo actuado a su dirección de correo electrónico.

Y, sin más asuntos que tratar se da por finalizada la reunión.

Fdo.: Jose Antonio López Gutiérrez

Fdo: Antonio Palma Herencia

Fdo.: Francisca Delgado Eslava

Avda. Gran Capitán, 3 14008-CÓRDOBA (España)
Telfs: 957 480 644 - 957 480 237 Fax: 957 487 494 - 957 490 729 www.teatrocordoba.com